

# La “Memoria política de México” de la Mtra. Doralicia Carmona

## (Un modelo de almacenamiento y conservación de documentos históricos)

Por Miguel Ángel Guzmán López

Recuperado el 1 de enero de 2016 de <https://teoriadelahistoria.wordpress.com/page/7/>

[Este texto fue leído como comentario a la obra referida en el título de esta entrada en su presentación, misma que se desarrolló en el Auditorio Euquerio Guerrero de la Universidad de Guanajuato el pasado 30 de marzo]

Hablar de memoria es hablar de *almacenamiento* de datos o de la permanencia de los mismos en algún lugar. En términos psicológicos, la memoria es la capacidad de retener el pasado en la conciencia y revivirlo y reproducirlo mentalmente reconociéndolo como pasado; el acto o resultado de esta capacidad es el *recuerdo*, pero el proceso psíquico de recordar supone primero el almacenamiento de lo que ha de recordarse, y luego, excitación o evocación del recuerdo y reconocimiento del mismo como algo propio del pasado.

Ambos conceptos, tanto el de la memoria como el del recuerdo, son fundamentales para entender el proceso mediante el cual nace la historiografía, sobre todo si atendemos al ejercicio que hace Pierre Nora en su obra *Los lugares de la memoria* al trasladar ambas nociones al ámbito de lo social, acuñando entonces el término de *memoria histórica* y que en ese tenor designa al esfuerzo consciente de los grupos humanos por entroncar con su pasado, sea este real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto.

No es poca cosa hablar de la memoria en términos histórico culturales, pues la conmemoración de las fechas importantes así como la estigmatización de un personaje o un acontecimiento del pasado han constituido, en algunas sociedades, formas de distinción o castigo político. Recuérdese la condena que los egipcios hicieron de Akenatón así como la *Damnatio memoriae* que aplicaban los romanos a quienes consideraban enemigos del Estado; en ambos casos se trataba de borrar de todos los anales históricos el nombre del caído en la desgracia.

La investigación histórica y la historiografía, disciplinas practicadas desde hace milenios, pero desarrolladas con finalidades científicas hasta hace muy poco, no podrían existir sin los *repositorios de la memoria*, término éste que bien podría aplicarse tanto al documento como al medio en el que se agrupa una serie de documentos, es decir, que se aplica tanto a lo que el historiador denomina como fuente de información como a las instituciones que se aplican al agrupamiento, clasificación y conservación de estas fuentes.

En la *Memoria política de México* que el día de hoy presenta la Maestra Doralicia Carmona encontramos, en primera instancia, el reconocimiento del papel fundamental que tiene la memoria histórica en la conformación del proyecto político de México, y en segundo lugar, encontramos también un interesante proyecto que combina tanto el carácter de fuente como el de instrumento compilador de fuentes, cosa que además sucede en formato digital y que por lo mismo trae consigo dos consideraciones importantes:

Primero, la reflexión acerca de los medios materiales que han permitido la permanencia de la memoria, que nos hace aludir desde la piedra de las cuevas de Altamira hasta la invención del papel elaborado industrialmente, pasando por el barro, el cuero y el papiro. Pues bien, he aquí una obra que aprovecha las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación de manera que presenta una memoria contenida en lenguaje binario, mismo que al ser traducido por toda una serie de programas y procesos informáticos computacionales, aparece ante nuestros ojos como la reproducción de documentos cuyo original se encuentra en lugares alejados pero que gracias a las aplicaciones tecnológicas de estos tiempos es posible llevar consigo en un disco compacto. Esta característica de la *Memoriapolítica de México* constituye su primera virtud: su manejabilidad nos permite llevarnos el archivo a casa.

La segunda consideración se relaciona también con el ámbito tecnológico pero en otro sentido: en el de la posibilidad de su constante crecimiento y actualización. Esta es la tercera edición de la *Memoria política de México* pero cada una de ellas me ha resultado siempre un descubrimiento. La flexibilidad del medio electrónico permite que esta obra sea constantemente abierta, de manera que cada determinado tiempo podamos darnos cuenta de la inserción de nuevos documentos y ¿por qué no? de nuevos elementos que hacen más amable la consulta de esta obra, tales como una interfaz mejorada y más rápida, o la inclusión de un fondo musical en los menús principales. Pero más allá de ello, la *Memoria política de México* de alguna forma representa, por esta característica, el carácter interminable de la labor del historiador, pues aunque éste no tiene como fin último el tener por escrito toda la historia de la humanidad, el afán insaciable de conocimiento le lleva a hacerse constantemente nuevas preguntas y buscar la respuesta a las mismas en los repositorios de la memoria.

La *Memoria política de México* está integrada por más de dos mil documentos de gran importancia todos ellos para la historia política de nuestra nación, organizados bajo dos ejes principales, uno de carácter práctico y el otro de carácter cronológico. En el primero de ellos se considera cuatro grandes campos en los que la información puede ser consultada y que son *efemérides*, *textos* de valor histórico, *biografías* y *cronología*. El segundo eje está constituido siete grandes periodos históricos que la Maestra Doralicia Carmona ha delimitado de la siguiente manera: 1.- Gestación e independencia, 1942-1821, 2.- Del imperio a la dictadura, 1822-1853, 3.- Reforma, 1854-1862, 4.- Intervención francesa, 1862-1867, 5.- De la república a la dictadura, 1868-1910, 6.- Revolución, 1910-1982, y 7.- Cambio de rumbo, 1982-2000.

Estos criterios de organización, así como el hecho de que la Maestra Carmona se manifieste a favor de la objetividad histórica, presentando documentos cuya importancia no se limita a la consideración de una ideología política determinada, hacen que la *Memoria política de México* no sea solamente un compendio de documentos sino una propuesta específica de la manera en como la historia puede ser conocida y analizada; no es, por otra parte, un trabajo infraestructural que se encargue de agrupar los materiales que servirán como inicio de una investigación sino que es el resultado de la investigación misma. Es, como diría Michel De Certeau, el resultado de la transformación cultural que el ser humano hace para transformar un documento en una fuente histórica y darle un lugar como tal. Toda organización documental es esto, una propuesta cultural de cómo ha de ser preservado y entendido el pasado.

En este sentido no hay que olvidar el valor intrínseco que la *Memoria política de México* tiene como obra didáctica y de difusión. Pienso ahora no en el especialista que con su ojo crítico podrá aprovechar de los documentos aquí reunidos sino también en los profesores y estudiantes de varios niveles educativos cuyo conocimiento de la historia se encuentra

mediado por libros de texto que regularmente no informan al lector sobre cuáles son sus fuentes ni cuál es su localización. La *Memoria política* tiene la virtud de traer la fuente histórica al aula. Pienso también en el lector diletante, quien se acerca a la historia sólo para satisfacer su curiosidad y amueblar con la lectura su tiempo de ocio. Él encontrará también en esta obra bastante material para su satisfacción personal. En pocas palabras, la *Memoria política de México* es una obra para todo público incluyendo al especializado, lo cual es una característica inusual y elogiada.

Como conclusión, puede decirse que la Maestra Carmona ha dado a luz una obra cuya singularidad radica en su carácter multidimensional, pues, como ya se ha dicho, en ella se encuentra tanto una fuente como un repositorio de fuentes; una obra de consulta especializada pero a la vez general; una obra para el estudio profundo de la historia o para la consulta general de parte del profesor y estudiante no universitarios, pero sobre todo, el trabajo impacta por la propuesta intrínseca de aprovechar los nuevos medios tecnológicos para beneficio de la conservación de la memoria.

Me congratulo entonces de estar con ustedes hoy comentando esta obra. En horabuena para la Mtra. Doralicia Carmona. Muchas gracias por su atención.